

# El indicador de confianza del consumidor ICC-ICO

M.<sup>a</sup> Antonia Pablos Gallego

Servicio de Estudios del Instituto de Crédito Oficial

Nos encontramos en un momento de la coyuntura económica en el que los indicadores de confianza de los agentes adquieren especial relevancia por su utilidad para anticipar los puntos de inflexión en el ciclo económico. Entre estos indicadores, y en relación a la economía española, contamos con el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC-ICO) que elabora el Instituto de Crédito Oficial.

**E**l ICC-ICO comenzó a elaborarse en octubre de 2004 con el propósito último de conseguir una herramienta que permitiera adelantar los cambios en la evolución del consumo de los hogares españoles y, habida cuenta del elevado peso que esta macromagnitud tiene en las economías desarrolladas como la nuestra, poder anticipar los cambios en el crecimiento económico del país. De este modo, además, se conseguiría llenar una laguna que se apreciaba en el mapa de indicadores coyunturales al uso en nuestro país y permitiría incorporar un nuevo instrumento para los analistas similar a los que existían ya desde hacía tiempo en la experiencia comparada.

A pesar de la importancia que tiene el consumo privado en el PIB de nuestro país (representó el 56% del PIB en el año 2007 y explicó el 46% del crecimiento económico en ese año), no existía ninguna institución pública de ámbito nacional que elaborara un indicador de confianza de los consumidores españoles de características similares a los que ya se venían utilizando con buena aceptación y amplio seguimiento en los países de nuestro entorno. Aunque en España existían experiencias de ámbito regional en este sentido y la Comisión Europea elabora desde hace años un indicador de confianza de los consumidores como parte del Indicador de Sentimiento Económico para cada miembro de la Unión, las primeras se refieren a sus ámbitos regionales, y el segundo sólo tiene en cuenta las expectativas de los consumidores y no contempla su opinión acerca de la situación actual. El ICC-ICO propuesto incluiría tanto el componente de expectativas como el de situación actual y cubriría todo el territorio español.

## Metodología<sup>1</sup>

Con esta vocación nació hace más de cuatro años el ICC-ICO. Desde entonces viene siendo publicado mensualmente de acuerdo con un calendario que da a conocer a principios de

cada año y con una sencilla metodología inspirada en el indicador de confianza elaborado desde los años 40 en EEUU por la Universidad de Michigan.

El Instituto de Crédito Oficial, a través de la empresa OPINA, consulta la tercera semana de cada mes a una muestra de 1.000 individuos mayores de 16 años representativos del conjunto de la sociedad española y estratificados por sexo, edad, lugar de residencia, etc. Las encuestas se realizan vía telefónica y las preguntas del cuestionario hacen referencia a los siguientes aspectos:

- Valoración, con carácter general, de los cambios habidos en la economía en los últimos seis meses así como expectativas sobre el futuro en los próximos seis meses.
- Valoración de la situación económica familiar en los últimos seis meses y expectativas para los próximos seis meses.
- Valoración de la situación del mercado de trabajo en los últimos seis meses y expectativas en los próximos seis meses.



<sup>1</sup> Para más detalle ver nota metodológica en <http://www.ico.es/web/contenidos/0/160/index.html>.

También se realizan otras preguntas adicionales que tenemos en cuenta para el control y análisis del indicador, pero no para su cálculo; con ellas se pregunta a los encuestados cuáles son sus expectativas para los próximos doce meses respecto a la evolución de los precios y de los tipos de interés, así como cuáles son sus perspectivas de ahorro y de adquisición de bienes duraderos durante el próximo año.

Por lo tanto, para calcular el indicador se utilizan seis de las diez preguntas que se realizan. Partiendo de esta información, el ICO calcula el ICC-ICO como promedio de dos indicadores parciales: Indicador de Situación Actual e Indicador de Expectativas.

- El indicador de Situación Actual indica la valoración (mejor o peor) que hacen los consumidores españoles de la situación económica actual en relación con la que tenían seis meses antes y en cuanto a la percepción de la economía española, familiar y de empleo.
- El indicador de Expectativas hace referencia a las perspectivas (mejores o peores que hoy) que tienen los consumidores para la economía española, familiar y el mercado de trabajo para los próximos 6 meses.

El resultado asignado a cada pregunta se calcula como:

$$100 + A - C$$

Donde,

A: % de respuestas "mejor"

B: % de respuestas neutral

C: % de respuestas "peor"

D: % de respuestas NS/NC

Siendo  $A+B+C+D = 100$

Cada indicador parcial se calcula como el promedio de las tres preguntas que se refieren a situación actual o expectativas, respectivamente. Por último, el ICC-ICO es la media aritmética de sus dos indicadores parciales (situación actual y expectativas).

De esta forma, los valores de cada pregunta, cada indicador parcial y, en definitiva, el ICC-ICO oscilarán entre un máximo de 200 (todos los encuestados se muestran optimistas respecto al pasado o el futuro) y un mínimo de cero (todos pesimistas).

## Varios aspectos a tener presentes en la interpretación del ICC-ICO

No debe pasar desapercibido a la hora de interpretar los resultados que a los encuestados se les pregunta si ven la situación actual (de la economía del país, de su economía familiar y del mercado de trabajo) mejor o peor que hace seis meses, y si creen que dentro de seis meses será mejor o peor que hoy; no se les pide que valoren como buena o mala la situación actual ni si tienen buenas o malas expectativas para el futuro. El indicador no valora en términos de buena-mala, sino en clave de mejor-peor que la base que se toma como referencia.

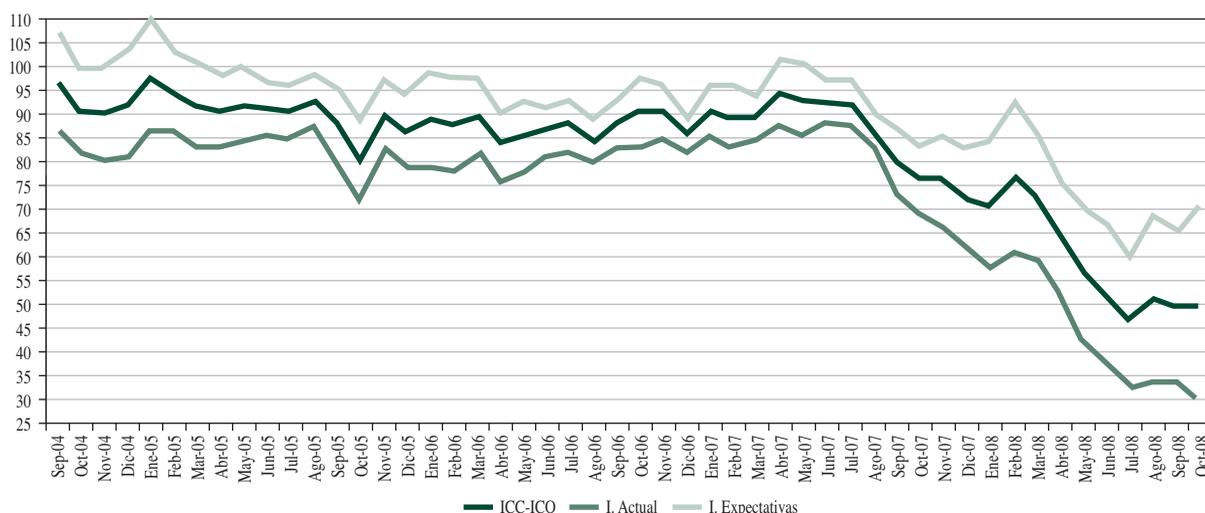
Por otro lado es conveniente tener presente que las preguntas van dirigidas a una muestra representativa de la población española (edad, sexo, lugar de residencia), no a especialistas en economía, por lo tanto en ocasiones los resultados pueden "sorprender" por parecer poco consistentes con el entorno económico de cada momento.

## Evolución del ICC-ICO

Teniendo en cuenta lo anterior, pueden hacerse algunas consideraciones acerca de la evolución del ICC-ICO desde su nacimiento que resumimos en los siguientes puntos:

- El ICC-ICO es todavía muy joven y la mayor parte de su corta historia ha transcurrido en una etapa de bonanza económica, lo que puede explicar parcialmente su nivel de partida y su comportamiento desde entonces. Por lo

GRÁFICO 1. ESTRUCTURA DEL ICC-ICO





tanto no cuenta todavía con la historia suficiente para poder hablar con rigurosidad de su capacidad predictiva.

- El indicador parcial de expectativas ha estado siempre por encima del de situación actual, lo que pone de manifiesto que desde el cuarto trimestre de 2004 las expectativas económicas de los consumidores españoles vienen siendo mejores que su opinión acerca de la evolución económica reciente (en los seis meses previos a la encuesta). Además, aunque se aprecia una tendencia a la baja en los dos indicadores parciales desde el verano de 2007, la diferencia entre ambos ha ido aumentando.

“ **El ICC-ICO es todavía muy joven y la mayor parte de su corta historia ha transcurrido en una etapa de bonanza económica** ”

- Economía familiar es el componente mejor valorado por los consumidores en ambos indicadores parciales desde el inicio de la serie.
- Durante estos cuatro años se ha observado una elevada correlación entre el ICC-ICO y los precios del petróleo (-0,88 el pasado octubre) y una estrecha relación con la repercusión mediática que puedan haber tenido las noticias económicas, tanto positivas como negativas, conocidas en el mes de la encuesta.
- También se aprecia una correlación muy alta (0,86 en octubre) entre el crecimiento interanual del ICC-ICO en un trimestre y el crecimiento del PIB en el trimestre siguiente, así como entre aquél y el avance anual del consumo de los hogares en el trimestre siguiente (0,81).

## Los últimos datos del ICC-ICO<sup>2</sup>

Desde el verano de 2007 los indicadores de confianza de los consumidores en las principales economías desarrolladas están reflejando, como no podía ser de otra manera, las turbulencias financieras que estamos atravesando y sus correspondientes efectos sobre la economía real en términos de crecimiento y empleo, principalmente. El ICC-ICO no ha sido ajeno a esta tendencia: entre el mes de julio del año pasado y el de octubre de 2008 (último dato publicado en el momento de la preparación de estas líneas) ha descendido 42,4 puntos como consecuencia de la caída de sus dos indicadores parciales (58,4 puntos el de situación actual y 26,4 el de expectativas). Aunque en estos quince meses han retrocedido todos los componentes del indicador, la opinión sobre la situación actual del mercado de trabajo y la economía española son las que más se han visto afectadas (-68,6 y -66,9 puntos respectivamente), y en el extremo opuesto las expectativas para la economía familiar es el aspecto que menos ha descendido (ha retrocedido 22,2 puntos).

“ **Las expectativas económicas de los consumidores españoles vienen siendo mejores que su opinión acerca de la evolución económica reciente** ”

Un análisis de los datos en términos medios trimestrales nos pone de manifiesto que el ICC-ICO ya empezó a resentirse en el tercer trimestre del año pasado y el empeoramiento se acentuó en el cuarto, anticipando la moderación del crecimiento del PIB y del consumo que hemos confirmado con los datos de la Contabilidad Nacional hasta septiembre. En cuanto al futuro, la tendencia mensual y trimestral del indicador no parece dejar lugar a dudas: en los trimestres venideros el consumo de los hogares se debilitará mucho más y ello, junto con el debilitamiento que también se anticipa para la inversión, conducirá al estancamiento económico previsto por los analistas y los organismos internacionales.

### Para saber más...

– Instituto de Crédito Oficial: [www.ico.es](http://www.ico.es)

2 Más información en los informes mensuales del ICC-ICO publicados en la web del Instituto de Crédito Oficial (ICO).